



EL PAN DE LOS POBRES

LA REVISTA DE LOS DEVOTOS DE SAN ANTONIO

AÑO CXXVI - Núm. 1.422 - Noviembre 2022



**¡Oh
gloriosa
Señora!**

30 Misas en Lisboa,
junto a San Antonio,
por tus familiares difuntos

¡Aún estás a tiempo!



www.elpandelospobres.com

A nuestros lectores

Querido amigo de San Antonio:

Voy a **hacerte una confidencia**, espero no decepcionarte: tengo miedo de la muerte. Me imagino que algo parecido te pasará a ti. Cuando la veo de cerca me estremezco. ¡Es tan hermosa la vida...!

Ojalá pudiera decir con Santa Teresa *que muero porque no muero*. La realidad es otra. Sin duda, me falta ese amor a Jesucristo que traspasó con un dardo su corazón.

Pero es curioso, cuando pienso en la muerte como la puerta que me llevará al Cielo mi espíritu se apacigua. Trato de imaginar el rostro sonriente de la Virgen, a Jesús que en su infinita bondad me acoge y me da un sitio entre los santos, junto a mis amigos y familiares que gozan ya de la gloria eterna. Aunque la representación me resulta un tanto nebulosa, no sé bien cómo será, la siento viva en mi interior.

DEVOLVERLES EL CARIÑO QUE NOS DIERON

El **purgatorio** no me asusta tanto, porque es el paso para disfrutar del Cielo, de la visión de Dios, cara a cara, la felicidad sin fin. ¡Están salvados! Pero hay muchas almas de las que nadie se acuerda, que penan purificándose no sé cuánto tiempo. Tal vez mis propios familiares, mis amigos... Y siento que es el momento de devolverles el cariño que nos dieron. Encargar misas por ellos es algo que tú y yo podemos hacer.

EL PAN DE LOS POBRES te ofrece la oportunidad única de inscribir sus nombres en la **tanda de 30 misas** que se han comenzado a celebrar este mes, una cada día, junto a San Antonio, en su iglesia de Lisboa. Depositaremos tus plegarias bajo el altar, en la cripta que ocupa el lugar donde el Santo nació.

Si aún no has inscrito sus nombres o tus intenciones, puedes hacerlo todavía. Pensando en los que llegarían tarde, he incluido en las intenciones diarias “las de todos aquellos que terminen por mandarlas hasta el último día, el 30 de noviembre”. ¡Pero claro, hay que inscribirse! ■



(Puedes hacerlo también por internet, accediendo a través del Qr)



EDITA:

Sociedad de San Vicente de Paúl
Consejo Particular de Bilbao
Conferencias de Caridad

AÑO CXXV

Director Editorial:

Felipe Barandiarán Porta

Dirección y Administración:

Alameda de Urquijo, 28 - 2ªA

48010 BILBAO

Tel.: 94 415 69 20

Email:

panpobres@elpandelospobres.com

www.elpandelospobres.com

Diríjase la correspondencia al

Apartado de Correos 64

48080 BILBAO

Cuotas Suscripción Anual

Ordinaria: 17 Euros

Benefactor: 25 Euros

Extranjero: 30 Euros

Precio del ejemplar: 1,70 Euros

Medios de Pago

Domiciliación Bancaria

Ingreso en cuenta corriente

BBVA: IBAN:

ES10-0182-4700-17-0200332137

Giro Postal

Envío Talón Nominativo

Diseño gráfico y fotografía:

Asesoría Técnica Editorial

Imprime: Gráficas Fernan

Vía Vieja de Lezama, 65 - 48007 Bilbao

Depósito Legal: BI-34-1958

ISSN: 1885 - 4680

EL PAN DE LOS POBRES

PUBLICACIÓN RELIGIOSA

BENDECIDA POR

SS. SS. LEÓN XIII, PÍO X, BENEDICTO XV, PÍO XI,
PÍO XII, JUAN XXIII, PABLO VI y JUAN PABLO II

Índice

- 4 HABLA EL PAPA
- 6 TEMAS PARA PENSAR
- 8 CULTURA CATÓLICA
- 10 EDUCAR CON GARANTÍAS
- 12 A VOSOTROS LOS JÓVENES
- 14 VIDA DE SAN ANTONIO
- 17 PUNTO DE VISTA
- 18 ACTUALIDAD
- 21 LIBROS
- 22 PINCELADAS
- 28 HISTORIA DE LA IGLESIA
- 30 FUNDAMENTOS
- 33 ITINERARIOS
- 36 LA FAMILIA de EL PAN DE LOS POBRES
- 37 GRACIAS OBTENIDAS
- 40 MISAS / AYUDA A SACERDOTES
- 43 NUESTROS AMIGOS LOS DIFUNTOS
- 44 LAS RECETAS DE LUBLÚS
- 46 SANTOS DEL MES



¿Habrá fe sobre la tierra?

Jesús se pregunta en unos de los pasajes del Evangelio: «cuando el Hijo del hombre venga, ¿encontrará la fe sobre la tierra?» (Lc 18,8). Pero, ¿y si vineira ahora, encontraría un poco de fe en nuestro mundo?

ENCONTRARÉ un poco de fe en vosotros, en vuestro mundo?

Es una pregunta seria. Imaginemos que el Señor viene hoy a la tierra: vería, lamentablemente, muchas guerras, mucha pobreza, muchas desigualdades, y al mismo tiempo grandes conquistas de la técnica, medios modernos y gente que va siempre deprisa, sin detenerse nunca; ¿pero encontraría quien le dedique tiempo y afecto, quien lo ponga en el primer lugar? Y sobre todo preguntémosnos: ¿qué encontraría en mí el Señor si viniera hoy? ¿Qué encontraría en mí, en mi vida, en mi corazón? ¿Qué prioridades de mi vida vería?

Nos preocupamos de muchas realidades secundarias

Nosotros, a menudo, nos concentramos sobre muchas cosas urgentes, pero no necesarias, nos ocupamos y nos preocupamos de muchas realidades secundarias; y quizá, sin darnos cuenta, descuidamos lo que más cuenta y dejamos que nuestro amor por Dios se vaya enfriando, se enfríe poco a poco. Hoy Jesús nos ofrece el re-

medio para calentar una fe tibia. ¿Y cuál es el remedio? La oración. La oración es la medicina de la fe, el reconstituyente del alma. Pero es necesario que sea una oración constante. Si tenemos que seguir una cura para estar mejor, es importante cumplirla bien, tomar los medicamentos en la forma correcta y a su debido tiempo, con constancia y regularidad.

Necesitamos el agua cotidiana de la oración

En todo en la vida hay necesidad de esto. Pensemos en una planta que tenemos en casa: tenemos que nutrirla con constancia cada día, ¡no podemos empaparla y después dejarla sin agua durante semanas! Con mayor razón para la oración: no se puede vivir solo de momentos fuertes o de encuentros intensos de vez en cuando para después “entrar en letargo”. Nuestra fe se secará. Necesita el agua cotidiana de la oración, necesita de un tiempo dedicado a Dios, de forma que Él pueda entrar en nuestro tiempo, en nuestra historia; de momentos constantes en los que abrimos el corazón, para

¡Cuántas veces mandamos “mensajes” a las personas a las que queremos! Hagámoslo también con el Señor, para que el corazón permanezca conectado a Él

que Él pueda derramar en nosotros cada día amor, paz, gloria, fuerza, esperanza; es decir, nutrir nuestra fe.

Por esto Jesús «les decía a sus discípulos –¡a todos, no solo a algunos!– que era preciso orar siempre sin desfallecer» (v. 1). Pero alguno podría objetar: “¿Pero yo cómo hago? ¡No vivo en un convento, no tengo tiempo para rezar!” Nos puede ayudar, quizá, en esta dificultad, que es real, una sabia práctica espiritual, que hoy está un poco olvidada, que nuestros mayores conocen bien, especialmente las abuelas: la de las llamadas jaculatorias. El nombre está algo en desuso, pero la sustancia es buena. ¿De qué se trata? De oraciones muy breves, fáciles de memorizar, que podemos repetir a menudo durante el día, durante las diversas actividades, para estar “en sintonía” con el Señor. Pongamos algún ejemplo. Nada más levantarnos podemos decir: “Señor, te doy las gracias y te ofrezco este día”; esta es una pequeña oración; después, antes de



una actividad, podemos repetir: “Ven, Espíritu Santo”; y entre una cosa y la otra rezar así: “Jesús, confío en ti, Jesús, te amo”. Pequeñas oraciones pero que nos mantienen en contacto con el Señor. ¡Cuántas veces mandamos “mensajes” a las personas a las que queremos! Hagámoslo también con el Señor, para que el corazón permanezca conectado a Él. Y no nos olvidemos de leer sus respuestas. El Señor responde, siempre. ¿Dónde las encontramos? En el Evangelio, que hay que tenerlo siempre a mano y abrir cada día algunas veces, para recibir una Palabra de vida dirigida a nosotros.

Y volvemos a ese consejo que os he dado tantas veces: llevad un pequeño Evangelio de bolsillo, en el bolsillo, en el bolso, y así cuando tengáis un minuto abrid y leed algo, y el Señor responderá.

Que la Virgen María, fiel en la escucha, nos enseñe el arte de rezar siempre, sin cansarnos. ■

(Plaza de San Pedro de Roma, Domingo, 16 de octubre de 2022)



La catedral sumergida

MILAGROS BALBIANI

LICENCIADA EN PUBLICIDAD Y MADRE DE TRES HIJOS

En ciertos momentos, escuchamos en nuestro interior el sonido de las campanas de una “catedral sumergida” que trae el recuerdo de nuestra inocencia.

EN su *Historia de Bretaña*, escrita a finales del siglo XVI, el canónigo francés Jean Moreau registra la leyenda de la catedral sumergida en la bahía de Douarnenez: “Aún hoy en día —dice— hay personas antiguas que, mientras pescaban, afirman haber visto a menudo, en las mareas bajas, viejas ruinas de mura-llas, una gran obra de la que nunca se había oído hablar”. Y, lo que es más fantástico aún, en días de mar calma, sonido de campanas volteadas por la ondulación de las aguas... ¡o por los ángeles!

★ ★ ★

Esta hermosa leyenda me hace pensar que en nuestro interior existe también una “catedral sumergida” que toca sus campanas en ciertos momentos... y trae el recuerdo de nuestra inocencia.

Teóricamente, todos podríamos conservar la inocencia hasta

el final de la vida. ¡Es posible! Muchos santos y santas la conservaron. Pero la debilidad humana es grande.

La batalla para conservarla se complica cuando comienzan los trastornos causados por el orgullo y por la sensualidad en el tránsito a la vida adulta. Comienzan entonces las dificultades, los dramas, las luchas... ¡las caídas!

“La vida del hombre sobre la tierra es una lucha” (Job 7, 1) y cuanto más avanzan los años, tanto más aguda se torna. Hay que hacer un gran esfuerzo para no volverse escéptico, pragmático, materialista, sensual o simplemente perder la fe.

Una existencia banal, sin Dios, será suficiente para sepultar en un mar de infidelidades, de omisiones y flaquezas la perspectiva maravillosa de la vida eterna, que afirmamos en el Credo.



Sin embargo, casi todas las personas conservan un resto de fidelidad a la virtud, de religiosidad, de honestidad, de vergüenza. Y, en cierto momento, esos resquicios podrán ser reactivados con el eco de las campanas de esa “catedral sumergida” que duerme en su interior.

Es un tañer dulce, sereno y profundo, como la voz de Cristo: “...voz misteriosa de la gracia que resonáis en el silencio de los corazones, Vos murmuráis en el fondo de nuestras conciencias palabras de dulzura y de paz. A nuestras miserias presentes repetís el consejo

“...voz misteriosa de la gracia que resonáis en el silencio de los corazones, Vos murmuráis en el fondo de nuestras conciencias palabras de dulzura y de paz. A nuestras miserias presentes repetís: ¡Confianza, confianza!”

que el Maestro daba frecuentemente durante su vida mortal: ¡Confianza, confianza!” ■

Ilustración de Alejandro Ezcurrea para las guardas del libro “España anestesada”



El Ángelus contiene y traduce en palabras la sabiduría de los siglos

CHARLOTTE DE MAINTENANT

Se trata de una meditación sobre la Encarnación en tres puntos, muy breve, eminentemente lógica y bien hecha

La primera meditación es: *El Ángel del Señor anunció a María, y ella concibió del Espíritu Santo. La segunda es: He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra. La tercera es: Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.*

Estos tres puntos de meditación son tres aspectos de la Encarnación. Primero glorificamos el hecho de que hubo un mensaje angélico. En segundo lugar, reconocemos la actitud de Nuestra Señora de entera obediencia a ese mensaje angélico. Finalmente, reconocemos el hecho de que la Palabra no solo se hizo carne, sino que habitó entre nosotros. Esta breve oración condensa toda la historia de la Encarnación en estos tres puntos. Lo hace de una manera tan condensada, breve, lógica y sustancial que no es necesario agregar nada más. Cada punto va seguido de la recitación de un Avemaría, que es una glorificación de Nuestra Señora desde el punto de vista de la verdad que

el ángel anunció.

Dado que el hecho de que el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros es precisamente el acontecimiento más grande de toda la historia de la humanidad y el honor más grande jamás otorgado a la humanidad, se convirtió en un hábito nacido de la piedad católica rezar el Ángelus al amanecer, al mediodía y al atardecer. Así, repetimos estas verdades en las tres etapas principales del día, alabando a Nuestra Señora con respecto a estas verdades y pidiéndole gracias relacionadas con ellas.

El Ángelus, por así decirlo, cambia con la hora del día. Qué hermoso es el Ángelus dicho en la frescura de la mañana. Qué diferente es el Ángelus del mediodía, cuando el ritmo de trabajo es intenso. Cuando se reza al atardecer, todo se vuelve mucho más suave y acogedor, ya que comienza a tomar un tono de recogimiento.

La Iglesia toma esta joya, el Ángelus, y la hace brillar diferen-



te a medida que avanza el día como para sacar toda su belleza.

Entendemos cómo las cosas católicas, edificadas sobre la Fe y con una especie de instinto del Espíritu Santo para hacerlas bien, muestran una gran armonía. Por ejemplo, el Ángelus armoniza admirablemente la mayor clemencia, sencillez y profundidad de sus conceptos.

Hay también una especie de belleza indefinida que proviene de sus simples elementos poéticos y literarios que no desentonan con su profundo y profundo significado, sino que, por el contrario, lo complementan.

Imagínese si alguien le ordenara a un escritor hoy que compusiera una oración para ser dicha cada mañana, tarde y noche, día tras día, a lo largo de los siglos. Teniendo en cuenta la mentalidad moderna, el resultado sería una

Hay una especie de belleza indefinida que proviene de sus simples elementos poéticos

pequeña oración llena de palabras triviales y sin sentido o una oración seca o vacía. La oración nunca podría igualar el Ángelus de la piedad cristiana practicada a lo largo de los siglos.

Lo que nos falta hoy, sobre todo en los ambientes católicos, es precisamente esa especie de riqueza espiritual con la que uno es capaz de ordenar las cosas con lógica, coherencia y belleza. Sin embargo, esto se hace con tal naturalidad que apenas nos damos cuenta de cuán bien pensadas, bien consideradas, bien oradas y, sobre todo, bien creídas son todas estas cosas. Esto se puede ver en el Ángelus que contiene y traduce en palabras la sabiduría de los siglos. ■



Brújulas y veletas

MIKEL PANDO (mikelangelpando@gmail.com)

La educación de los hijos –en estos momentos– donde el ambiente está impregnado de relativismo, sólo puede tener éxito si el mensaje que se les transmite concuerda con las vivencias en el hogar.

Hay que tener presente que los mensajes que recibirán de la calle, amigas/amigos, Internet y Tv estarán en contradicción con los valores que se pretende fomentar en el hogar. Por eso,

hay que preparar a los hijos para que aprendan a vivir según esos principios, en ambientes donde las decisiones son tomadas al albur de los impulsos, el deseo de quedar bien o de planteamientos como “no hago daño a nadie”, “me gusta y me apetece” o “no es malo si todos lo hacen”...

Por eso, el énfasis a la hora de educar, no debe ponerse sólo en lo que es nocivo, sino en el recorrido que antecede a la elección de lo nocivo y las consecuencias que derivan de dicha elección. Habrá que dedicar tiempo a explicar a los hijos cuál es el momento en que tienen que rechazar, o no, lo que se les ha ocurrido. Dos

El énfasis a la hora de educar, no debe ponerse sólo en lo que es nocivo

ejemplos...

1. Se les puede ocurrir coger algo sin pedir permiso, porque la otra persona es de confianza, y cogerlo sin más, y sin caer en la cuenta que están ac-

tuando mal dado que la otra persona no tiene conocimiento de ello. Tienen que aprender a respetar las cosas de los demás y saber que coger cosas sin permiso no está bien.

2. No se puede decidir ser madre o padre de un niño cuando este tiene un año o un mes de gestación: el tiempo para decidir es anterior. Ahora ¡ya eres padre/madre! y no puedes desentenderte del hijo.

Es esta educación del recorrido que antecede a la elección, la que requiere tiempo, paciencia y conversaciones. Y es importante aclararles la diferencia que hay entre sentir y consentir; entre “pasar

por la cabeza” y hacerlo; entre tener el prestigio y el reconocimiento social como valores que definan su trayectoria diaria y “supeditarlos todo a ello”, porque atentarán contra la justicia o la caridad al “querer quedar bien por encima de todo”.

Proponer ejemplos para ve-

an que no todos los valores tienen el mismo calado moral y que la responsabilidad y la honradez con que abordamos las distintas situaciones que la vida nos depara, son consecuencia de las decisiones que tomamos respecto a unos principios que nos orientan como la brújula, no como la veleta. ■

No hagas colas en el banco: domicilia tu suscripción

- ♦ POR FAVOR, si no lo has hecho todavía, domicilia tu suscripción.
- ♦ No tendrás que hacer colas en el banco.
- ♦ Tu dinero nos llegará íntegro, sin comisiones, ni para ti ni para EL PAN DE LOS POBRES.
- ♦ En agradecimiento, te mandaremos de REGALO este bello tríptico de San Antonio.



Manda el CUPÓN-RESPUESTA que viene con esta revista o si no, llama a nuestras oficinas, de (09:00 a 13:00h)

944 156 920

♦ **Facilítanos los datos de la Cuenta Corriente** en que desees cargar el importe correspondiente.

♦ También puedes enviar un correo electrónico a: panpobres@elpandelospobres.com o a través de nuestra WEB www.elpandelospobres.com. ¡Muchas gracias!

Puedes usar el código Qr:



Ordinaria: 17 euros
Benefactor: 25 euros
Extranjero: 30 euros



Borrón y cuenta nueva

GUILLERMO CALLEJO GOENA
gcgoena@gmail.com

La parábola del hijo pródigo es quizá la más conocida de todas las que narró nuestro Señor Jesucristo y que recoge la Biblia. Es una historia muy cercana, diría que incluso familiar, porque todos nos sentimos identificados con sus protagonistas

QUIÉN no ha fallado en algún momento a su padre, a un hermano, a un ser querido, y se ha comportado como un perfecto cretino?

Se convierte también en un texto valioso cuando caemos en la cuenta de las múltiples perspectivas en que puede ser considerado. Por un lado, está el hijo díscolo y protagonista principal; por otro, el mejor comportado y, a la larga, más resentido; o el propio padre, cuya bondad y generosidad resultan clarísimas; o la madre, un personaje ausente...

Ay, el perdón de Dios: lo damos por hecho, y es un gravísimo error que así sea. Constituye quizá el mayor regalo que se nos ha otorgado desde Arriba y que confiere un sentido radicalmente distinto a nuestra existencia. Es también lo que nos dis-

tingue de un sinfín de religiones. Porque, aunque nos equivocamos, Dios está dispuesto a brindarnos su misericordia, pase lo que pase, si nos mostramos arrepentidos y reconocemos la necesidad de ser ayudados.

Si lo pensamos bien, cuando el hijo le pide al padre, al principio del relato, la parte de la herencia que le corresponde, en el fondo le está deseando indirectamente la muerte... algo cruel y egoísta, sin duda, porque demuestra que sólo le quiere por el legado que su progenitor le pueda dejar. Pues bien, ¿no seremos así de interesados nosotros, con un comportamiento parecido, al desenvolvemos con quienes nos rodean? ¿No estaremos traicionando la confianza y el amor desinteresado de personas queridas por el simple anto-

Dios está dispuesto a brindarnos su misericordia, pase lo que pase, si nos mostramos arrepentidos y reconocemos la necesidad de ser ayudados



jo de un capricho cortoplacista?

Hay muchos estudiosos que afirman que el verdadero protagonista de esta parábola es Dios, representado en la figura del padre, cuyo corazón puede acoger y amar tanto a las personas que siempre le han sido fieles como a las desagradecidas o indiferentes. De alguna forma, su capacidad de querer es tan expansiva que tiene el poder de convertir cualquier corazón humilde. El padre no sólo perdona,

sino que perdona a lo grande: manda matar el novillo cebado y ordena montar toda una fiesta para celebrar el regreso del hijo.

Es ese desenlace optimista el que convierte a este pasaje en una de las “parábolas de la alegría”, porque, aunque la trama describe la perdición del hijo –bueno, de los dos, sólo que cada uno a su manera–, el final re-trata a un Dios sumamente feliz, de ánimo contagioso y libre de cualquier ánimo vengativo. ■



Causa de Canonización de Santiago Masarnau Fundador de la Sociedad San Vicente de Paúl en España

Para su beatificación sólo falta el reconocimiento de un milagro. Las personas que reciban gracias a través de su intercesión, rogamos las comuniquen a la sede de la Sociedad de San Vicente de Paul, c/ San Pedro, 3 - 2ª planta. 28014 Madrid ó a: postuladora@ssvp.es ■

“El hijo pródigo recoge su herencia” Bartolome Esteban Murillo, 1665. Museo del Prado, Madrid.

San Antonio y la familia

La familia es la primera sociedad. De ella se forman las otras sociedades. De aquí resulta que, santificada la familia, todas las otras vidas sociales quedan regeneradas.

En la familia entran tres factores capitales: un enlace según Dios, la abnegación en los consortes, y la buena educación de los hijos. Con estas tres cosas se consiguen los fines del hogar doméstico y tenemos la base para santificar todas las clases sociales. Y ¿puede San Antonio conseguir estos tres fines en la familia? No dudamos que sí. En su vida hallamos ejemplos para estas tres bases, y veámoslo:

1º Un enlace según Dios

En la sociedad conyugal debe reinar una unión santa de corazones y de afectos celestiales, y no de

amores terrenos y caducos, que pronto se marchitan y dejan el corazón desgarrado y con heridas incurables. Por no mirar a esta primera condición, por buscar en la formación de la familia el interés y el placer, se ven tantos hogares en llanto, tantos matrimonios desgraciados. ¿Dónde están aquellos halagüeños juramentos que tanto prometían? Todo desapareció, porque no se basaban en la santidad del ligamen, sino en la hermosura, en la riqueza, en la moda, en la vanidad; en el placer sensual. Se va a la unión conyugal con una cadena de rela-

ciones ilícitas y pecaminosas, y de aquí resulta que no hay estabilidad ni constancia en tales afectos terrenos, y que al poco tiempo comienzan entre los consortes las riñas y discusiones con detrimento de los fines del matrimonio.

Bien veía San Antonio esta desgracia de un enlace sin Dios, y procuraba apartar a los jóvenes de ilícitas y prolongadas relaciones. A un joven le amenazó con la muerte repentina, si no entraba en los caminos de la honestidad; a otro le movió a hacer una buena confesión; y otro murió de pena y con acto de contrición a sus pies, porque comprendió las iniquidades que había cometido con tantas ofensas a Dios. A una joven que corría peligro en su honestidad por su pobreza, le mandó donde un comerciante con una cédula o dos letras suyas, suplicándole que le diese tanta cantidad de dinero cuanto pesaba la cédula o pedacito de aquel papel; el comerciante creyó que bastaba bien pequeña cantidad para el peso de aquel papelito; pero quedó sorprendido al ver que no bajaba el peso ni con una cantidad de varias onzas de oro. De este modo libró San Antonio a la joven del peligro de su honra, y la colocó honestamente en el santo matrimonio.

2º La abnegación en los consortes

Para la gente que no busca en la sociedad conyugal más que el interés y el placer, el matrimonio parece que ha de ser una corona de

rosas, todo ha de ser disfrutar de todo. Pero pronto se llega a comprender que todo fue ilusión y una aberración fenomenal, porque en la sociedad doméstica hay más espinas que rosas, más trabajos y dolores que placeres, porque hay imperiosos deberes que cumplir y cruces bien grandes, que sufrir. Tanto o más que el recíproco amor debe reinar en el hogar doméstico la mutua compasión de sus respectivas miserias, ya que se juntan para siempre; dos personas de distintos caracteres, de distintos genios y de distintos talentos, cuales son el hombre y la mujer. En el momento en que dan el sí para el contrato nupcial, juran ante Dios y ante los hombres el sufrir las mutuas faltas y ofrecerlas al Señor para que sean más suaves en este mundo y meritorias para la vida eterna.

Ahora bien: para el sufrimiento de las miserias de este valle de lágrimas se requiere la abnegación, el sacrificio, el amor a la Cruz. Quien no reconoce la Cruz, el Calvario, no puede sufrir más que lo que le sugiere su amor propio, su egoísmo. Por esto vemos, que, apenas



“San Antonio protector de la familia”
por Bohumír Cila, 1931.
Iglesia de San Antonio en Praga.

han transcurrido algunos días, comienzan en estos hogares las riñas y discusiones con escándalo de los vecinos, sentimiento de los parientes y detrimento de la patria. En tales casas no hay Dios, y no se oyen más que gritos de blasfemia e imprecación. El amor es fingido y reina la hipocresía.

San Antonio de Padua, como apóstol de todas las necesidades, moralizó el hogar doméstico y pacificó los consortes. En cierta ocasión vivían en guerra continua el marido y la mujer por el vicio de los celos. San Antonio se presentó a ellos, e hizo hablar al tierno infante de pocos meses, para que se supiera quién era su verdadero padre y se pacificara la familia, consiguiendo que desaparecieran los celos y viviesen en santa paz. En otra ocasión, un marido incrédulo e impío no quiere dejar a su mujer ir a la iglesia; y San Antonio por un milagro hace que la señora vuelva a casa sin mancha de barro y sin mojarse, convirtiéndose el marido en devoto del Santo y de la Iglesia. Restituyó la cabellera a una mujer que la maltrataba su marido, y consiguió que viviesen en santa paz y armonía. La vida de este Taumaturgo está llena de los milagros que obró.

La buena educación de los hijos

Además de los dos fines indicados, se requiere la educación religiosa de los hijos para conseguir el bienestar de la familia. Los hijos suelen ser la alegría del hogar doméstico, el consuelo y una distrac-

ción cariñosa de consortes, un vínculo de mayor unión, el báculo de la vejez y el porvenir venturoso de su vida. Apenas nace un niño, cambia de aspecto la familia. Un suave y tierno lloro o suspiro del infante repercute tan vivamente en el corazón de sus padres; que abandonan el trabajo, abandonan el descanso, abandonan la comida, y acuden a socorrerle. La religión les dice que aquel niño tiene, además del cuerpo un alma que salvar, y que le deben educar en orden al cielo, a su dicha eterna.

San Antonio, el humilde hijo de San Francisco de Asís, tiene mil atractivos para conseguir este fin. A una señora de Bolonia que no tenía hijos, le concede la sucesión y fecundidad; pero nació su hijo como una masa de carne, un monstruo y llevándolo al altar de San Antonio se convirtió en hermoso niño. A una madre le devolvió la vida de su hijo. A otras, les consiguió la conversión de sus hijos descarriados, como también el éxito en los exámenes, en la milicia, en el empleo, carrera y oficio.

De donde se infiere que San Antonio influye en la formación y bienestar de la familia, y que es laudable acudir a su valiosa protección para un enlace según Dios, para la paz del hogar doméstico, para tener hijos y para educarlos en santa moralidad y cariño cristiano.

¡Bendita la familia en la que se invoca a San Antonio! ■

(Artículo publicado en el número 423 de EL PAN DE LOS POBRES de junio de 1931.)



El fracaso escolar en España

CARLOS MOYA RAMÍREZ

España sigue siendo uno de los países europeos con mayor tasa de fracaso escolar: el 28% de los españoles hasta 34 años no tiene la ESO.

UNO de cada tres jóvenes españoles (27,7%) de entre 25 y 34 años solo tenía estudios básicos (ESO) en 2021. Se trata del dato* más alto de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuya media no supera el 14,1%.

Lo más preocupante de todo es que el sistema educativo en España desde hace décadas, salvo algún periodo excepcional, está basado en principios donde no prima la excelencia sino la mediocridad.

La disciplina, el esfuerzo, la cultura general, el respeto por los demás, etc. son valores relegados a un segundo plano en los planes de educación.

Hay, sin duda, diferencia entre unas Comunidades Autónomas y otras, pero el Plan General de Educación y las di-



rectrices que marca el ministerio de Educación se podría decir que apuesta por la mediocridad, abandonando la excelencia.

Cada vez se dan más facilidades a los alumnos para pasar de curso.

El progreso de nuestro país está en la formación que damos a nuestros jóvenes. ■

* "La educación en el punto de mira" Laura Cuesta. La Vanguardia, 5/10/2022.

Comienza el Año Jubilar Teresiano con la apertura de la Puerta Santa en Alba de Tormes

Arranca el Año Jubilar en las diócesis de Salamanca y de Ciudad Rodrigo, concedido con motivo de los centenarios el 400 aniversario de la canonización de Santa Teresa y el la celebración del primer centenario del momento en el que fue nombrada por la Universidad de Salamanca como Doctora 'Honoris Causa'.

Todos los peregrinos que acuden a los monasterios carmelitas, las dos catedrales y los lugares de devoción de Alba de Tormes obtendrán la indulgencia plenaria del 15 de octubre al mismo día del próximo año.

La Puerta Santa, se ha abierto el pasado 15 de octubre en Alba de Tormes.

Se puede ganar la indulgencia plenaria en los siguientes lugares:

Catedral de Salamanca
Catedral de Ciudad Rodrigo
Monasterio de la Anuncia-

ción de las Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes

Iglesia de San Juan de la Cruz de los Carmelitas Descalzos de Alba de Tormes

Monasterio de San José de las Carmelitas Descalzas en Cabrerizos

Iglesia de Santa María Magdalena de los Carmelitas Descalzos de Salamanca

Monasterio del Cristo Crucificado de las Carmelitas Descalzas de Cabrera

Monasterio de Nuestra Señora del Carmen y de San Juan de la Cruz de las Carmelitas Descalzas de Mancera de Abajo

Monasterio de la Encarnación de las Carmelitas Descalzas de Peñaranda de Bracamonte

Monasterio de la Encarnación de las Carmelitas Descalzas de Ciudad Rodrigo. ■



sexualidad. Los prelados indican que ambas leyes *«lejos de promover el bien de la persona y su dignidad, atentan gravemente contra la misma»*

Los obispos condenan todas las nuevas disposiciones que entrarán en vigor cuando se apruebe la ley del aborto. Entre ellas, la posibilidad de que las menores puedan abortar sin consentimiento paterno a partir de los 16 años y la obligatoriedad de registrarse como objetor de conciencia

en el caso del personal sanitario.

En cuanto a la ley trans, la nota advierte que en el caso de los niños, la gran mayoría de los que piden un cambio de sexo se echan atrás al llegar a la adolescencia. Lamentan que la transexualidad deje de tratarse como una patología y advierten que detrás de todo está la imposición de una antropología perversa fruto de la ideología de género. ■

(InfoCatólica, 10/10/2022)

Beatificados en Madrid doce mártires redentoristas

El sábado, 22 de octubre se celebró en la catedral de Santa María la Real de la Almudena la solemne beatificación de doce redentoristas martirizados en Madrid en 1936. La ceremonia estuvo presidida por el delegado apostólico, el prefecto del Dicasterio de las Causas de los Santos, cardenal Marcello Semerari.

Estos doce religiosos misioneros –sacerdotes y consagrados– pertenecían a las dos comunida-



des que en 1936 tenía la congregación del Santísimo Redentor en la capital de España: el santuario del Perpetuo Socorro en Chamberí, y la basílica de San Miguel en La Latina. ■

Las leyes trans y del aborto atentan contra el bien de la persona y su dignidad

Los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida de la Confe-

rencia Episcopal Española han hecho pública una nota sobre las nuevas leyes del aborto y la tran-

Ciento diez reclusos realizan el Camino de Santiago

A inicios de octubre llegaron a Santiago de Compostela un total de 110 reclusos de quince centros penitenciarios distintos.

La iniciativa, promovida por la Pastoral Penitenciaria española, estaba apoyada por 45 voluntarios y funcionarios de prisiones. ■

La justicia da la razón a los voluntarios de 40 Días por la Vida que rezan ante un abortorio de Vitoria



Los voluntarios de 40 Días por la Vida podrán seguir rezando delante del abortorio de Vitoria-Gasteiz amparados por la ley. La policía autónoma vasca les había ordenado retirarse a ochenta metros del

lugar, pero la justicia les ha dado la razón.

La campaña 40 Días por la Vida se desarrolla actualmente a nivel nacional y consiste única y exclusivamente en rezar por el fin del aborto frente a los centros abortistas y, por ello, queda al margen de la regulación penal. ■

Propuesta de ley en Polonia para meter en prisión a quien insulte o ridiculice la fe religiosa

Cualquiera que «insulte o ridiculice públicamente a la Iglesia» podría ser encarcelado hasta tres años. La medida ha sido apoyada por casi 400.000 firmas recogidas entre los ciudadanos en menos de tres meses.

«Vivimos en una época de creciente agresión hacia las personas que tienen la voluntad y el valor de admitir su fe», dijo Zbigniew Ziobro, ministro de Justicia y líder de Polonia Unida (Solidarna Polska), el partido que ha presentado la propuesta de ley.

En Polonia ya es un delito penal, castigado con hasta dos años de prisión, «ofender los sen-



timientos religiosos de otras personas insultando públicamente un objeto de culto religioso o un lugar destinado a la celebración pública de ritos religiosos».

Pero el partido Polonia Unida sostiene que no va lo suficientemente lejos y a principios de este año declaró su apoyo a las medidas para endurecer la ley, incluyendo penas de prisión. ■

(InfoCatólica, 14/10/2022)

No gestionamos pedidos en nuestras oficinas.
Los pedidos deben hacerlos en la librería de su confianza o a la editorial en cuestión



La Biblia para Postmillennials

Autor: JORGE DE JUAN FERNÁNDEZ / Editorial CCS /
Pág: 56 / **PVP:** 9,50 euros (7,50 euros en eBook)



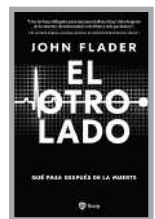
La Biblia es la base de la teología. Todos los tratados de las diversas disciplinas teológicas parten del dato bíblico. Nunca podremos agotar su profundidad. Tras décadas de intenso estudio, los académicos más renombrados que han dedicado gran parte de su vida al estudio del texto bíblico reconocen que apenas han arañado la superficie.

Este libro recopila diversos artículos que vieron la luz en EL PAN DE LOS POBRES y constituyen una introducción a la Biblia, donde el autor realiza un acercamiento a las cuestiones fundamentales que afectan a todos sus libros. El objetivo es que el lector comprenda qué es la Biblia, sus características esenciales, y tenga las herramientas básicas para acercarse a cualquier texto bíblico y poder entrar mínimamente en

su mensaje. En la redacción se ha utilizado un vocabulario inteligible y una estructura sencilla, basada en preguntas y respuestas, casi al estilo socrático. Con ello se pretende que cualquier persona, sin conocimientos previos de teología, pueda comprender el contenido que se ofrece.

★ ★ ★

JORGE DE JUAN FERNÁNDEZ es sacerdote de la Diócesis de León (España). Profesor de la Universidad de León, del Instituto Superior de Teología de Astorga y León (Universidad Pontificia de Salamanca) y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Genadio" de Ponferrada (Universidad Eclesiástica San Dámaso), es miembro de la Sociedad Bíblica Católica Internacional y capellán del equipo de fútbol de su ciudad: Cultural y Deportiva Leonesa. ■



El otro lado

—¿Qué pasa después de la muerte?—

Autor: JOHN FLADER / Ediciones Rialp /
Pág: 178 / **PVP:** 15,00 euros (7,99 euros en eBook)

¿Hay vida después de la muerte? ¿Cómo podemos saberlo? Y si la hay, ¿qué clase de vida hay al otro

lado? Los que creen en Dios suelen tener una cierta idea de lo que les espera, pero todos, creamos o no, buscamos más certezas. ■

El triunfo de los justos en el Juicio Final

Wilhelm y Heinrich Immenkamp, 1923.
Basilica del Sagrado Corazón de Jesús, Gijón.

EN los ciento veinte metros cuadrados que mide el ábside de “La Iglesiona” de Gijón, los hermanos bávaros Wilhelm y Heinrich Immenkamp representaron la grandiosa escena del triunfo de los justos en el Juicio Final. Tardaron casi dos años en la ejecución de las pinturas, utilizando temple y óleo.

En este Juicio Final los pintores prescindieron de la condenación de los réprobos para representar el momento en que los predestinados, a la voz del Salvador que los bendice, se congregan en torno a Él para disfrutar los eternos gozos celestiales.

En lo alto, presidiéndolo todo, aparecen el Padre y el Espíritu Santo en forma de paloma.

A la derecha de Cristo se hallan la Virgen y San José; tras ellos un grupo de apóstoles empezando por San Juan y

Santiago el Menor, pariente de Jesús cuyo parentesco expresaron los artistas con la semejanza de sus rostros. A la izquierda está San Juan Bautista. Detrás de los grupos de apóstoles se divisan las legiones angélicas que, incontables, se pierden a lo lejos.

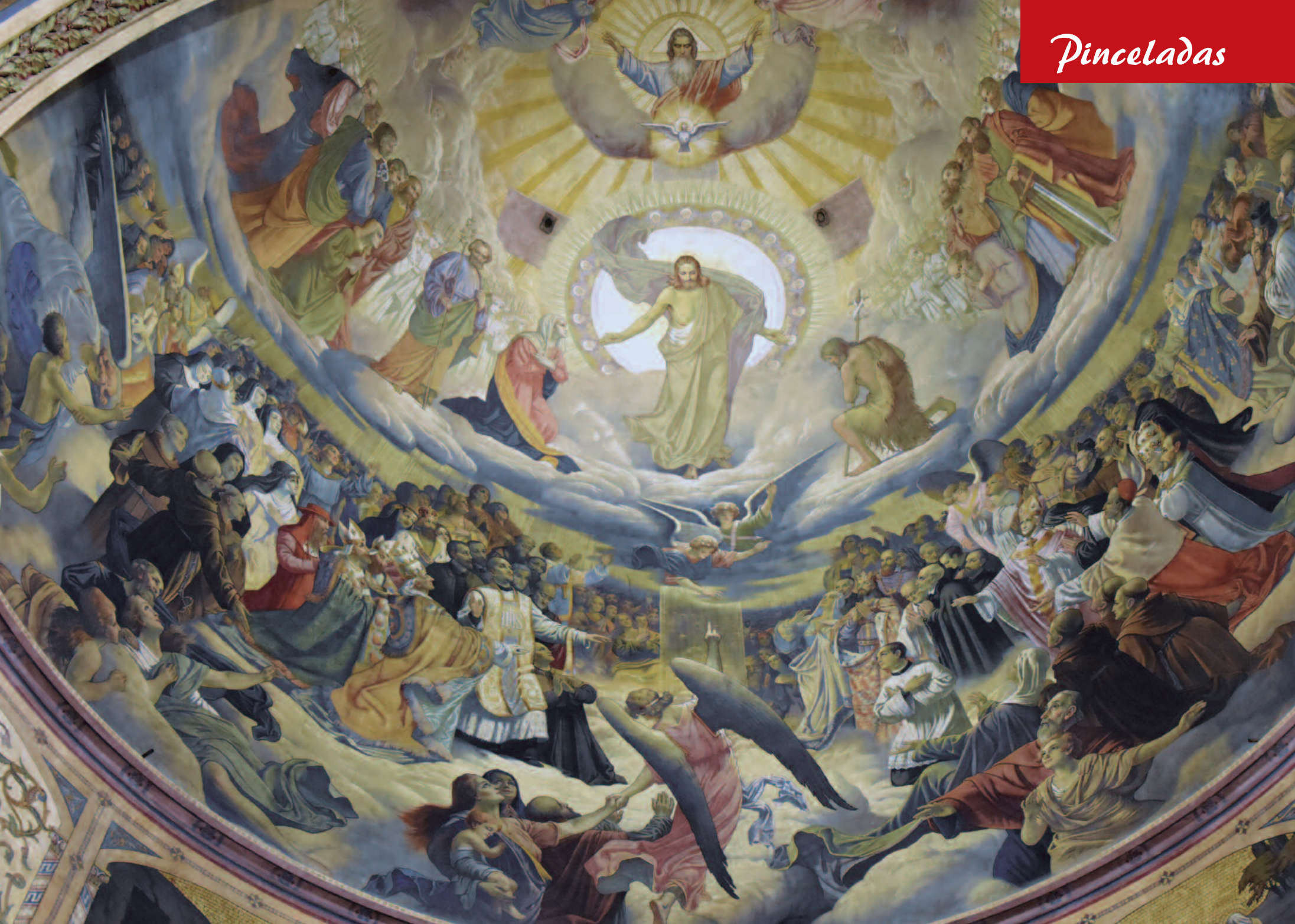
En la parte inferior de la composición se representa la visión de San Juan en el Apocalipsis (Ap 7,9): gentes de todas las razas, de todas las lenguas, de todas las edades que probados por la tribulación blanquearon sus vestiduras en la sangre del Cordero. Hay unas ochenta figuras o cabezas completas a cada lado, detrás de las cuales se ve una multitud cuyos contornos se van esfumando hasta perderse de vista.

Los rostros de los predestinados reflejan los efectos sobrenaturales de la Parusía. ►►



En contraste con los demás personajes de esta gran pintura que, mirando a Jesucristo o de otras maneras, están atentos a lo que ocurre en la escena, al lado izquierdo, oculto parcialmente por el ala de un ángel, hay un personaje que parece estar totalmente ajeno, ocupado en otra cosa que incluso podría ser pintar; se trata de un autorretrato del pintor Wilhelm Immenkamp que, además de dejar su firma en el ángulo inferior derecho de la pintura, ha plasmado también su imagen. ■





» En el grupo que vemos a la izquierda, alrededor de San Ignacio de Loyola (la iglesia fue levantada por los jesuitas)

se representan algunos de sus primeros compañeros, como San Francisco Javier, tras el cual aparecen los emperadores



de Alemania, San Enrique y Santa Cunegunda (homenaje de los artistas a sus raíces); a su lado, delante, están los cuatro doctores de la Iglesia latina: el traje de San Jerónimo de color rojo vivo; los mantos de San Gregorio Magno y San Agustín, lujosísimos y representados con mucho detalle.

Más allá un grupo de monjas dan luz al conjunto con sus blancas tocas; delante de ellas un grupo más oscuro de cuatro religiosos entre los que se halla San Francisco de Asís.

Al lado derecho destaca Santa Cecilia con la corona de mártir, rico manto y collares de perlas. Y hacia el centro de las figuras los pintores retrataron, por inspiración propia y apartándose del boceto, al fundador del templo, el padre Cesáreo Ibero. A su izquierda y algo debajo San Carlos Borromeo con traje rojo vivo extiende los brazos hacia el Señor. También aparece San Alonso Rodríguez como anciano venerable con el rosario en la mano y junto a él otros jesui-

tas, entre ellos San Luis Gonzaga con roquete y arrodillado. Más arriba San Fernando III, rey de Castilla y León, con las manos juntas, corona y manto real.

En total hay unos 50 personajes históricos, casi todos canonizados, pintados en la parte inferior.

★ ★ ★

Entre los dos grupos, en el centro, destaca la figura de un ángel que parece elevar de las brumas de la muerte a unos resucitados, dando la mano a una madre que lleva en brazos a su hijo, junto a un hombre que con las manos le sigue el movimiento. Anhelamos ver en ellos el rostro de nuestros familiares y amigos que ya partieron.

Nosotros, ahora, en la distancia del tiempo, podemos tomar parte en esta acción salvadora con nuestras oraciones y, sobre todo, con el ofrecimiento de misas, auxiliando a este ángel en el pronto rescate de las almas que se purifican en el Purgatorio. ■

Felipe Barandiarán

Tensiones entre la Iglesia de Oriente y Occidente

Lucha iconoclasta

Poco después del Concilio quinisexto, convocado por el emperador Justiniano II el año 692, en Constantinopla, estalló la persecución contra las imágenes, llamada iconoclasta. La brecha entre la Iglesia de Oriente y Occidente se iba abriendo cada vez más.

Primera campaña iconoclasta (726- 780)

Tanto en Occidente como, sobre todo, en Oriente, a partir del edicto de Milán de 313, se había desarrollado mucho el culto de las imágenes o iconos, por lo cual se habían multiplicado éstas en toda clase de reproducciones. Hacia el año 726, el emperador León Isáurico lanzó un decreto prohibiendo toda especie de imágenes. El Patriarca Germano, de Constantinopla, no se plegó al emperador; San Juan Damasceno defendió en diversos escritos el culto prohibido; los Papas Gregorio II y III protestaron. Constantino V Coprónimo continuó por el mismo camino. La lucha se hizo más intensa. No sólo se destruían las imágenes de



Cristo y de los Santos, sino también las reliquias. El año 753 se celebró un sínodo, en el que se renovó la prohibición. Germano y Juan Damasceno siguieron luchando hasta el fin.

Concilio VII ecuménico: Nicea, II (787)

El emperador León IV inició ya el cambio; pero la que puso término a la furia iconoclasta fue la emperatriz Irene, inspirada por el nuevo patriarca Tarasio. Ambos propusieron al Papa Adriano I la celebración de un Concilio, y, en efecto, se celebró, en septiembre de 787, en Nicea, presidido por los legados pontificios. En él se proclamó la licitud de la proskynesis, o veneración de las imágenes, en contraposición a la adoración.

“Los iconoclastas” Domenico Morelli, 1855. Museo Nacional de Capodimonte, Italia.



Segunda campaña iconoclasta (813-842)

León V el Armenio inauguró la segunda fase de la persecución. Nicéforo, patriarca de Constantinopla, y el monje Teodoro Estudita, se opusieron con heroísmo. En un sínodo de 815 se renovaron las decisiones más radicales. Se destruían las imágenes y se castigaba, mutilaba y aun

marcaba con hierro candente a sus defensores. Hubo, asimismo, algunos mártires.

Finalmente, la emperatriz Teodora hizo reunir el año 842 un sínodo en Constantinopla, que puso término a la persecución. Para perpetuarlo, se estableció la fiesta de la ortodoxia. ■

Compendio de Historia de la Iglesia Católica
Bernardino Llorca, S.J.



FUNDAMENTOS

EL EMBRIÓN HUMANO

La generación humana de Cristo en otros concilios ecuménicos

FR. SANTIAGO CANTERA MONTENEGRO O.S.B.

Resulta de gran importancia la doctrina expuesta en el Concilio de Calcedonia (451) frente a los errores de Eutiques, quien sostenía que la Encarnación absorbe la humanidad y la divinidad, de tal forma que en Cristo no hay naturaleza humana: es decir, el monofisismo.

EL denominado Tomo de San León Magno, que este papa envió a Flaviano en el año 449 para aclarar la doctrina ortodoxa refutando los errores monofisitas, es una espléndida formulación dogmática que sería aclamada por el Concilio de Calcedonia. Asevera que el Verbo de Dios “fue concebido del Espíritu Santo en el útero de la Virgen Madre”, “salvada la propiedad de una y otra naturaleza y conviniendo en una sola persona”; “así pues, el Dios verdadero nació en la íntegra y perfecta naturaleza de verdadero hombre, todo en lo suyo, todo en lo nuestro”. También afirma que “el Espíritu Santo dio fecundidad a la Virgen, la verdad del cuerpo fue tomada del cuerpo” y el Verbo se hizo carne. El Verbo fue “engendrado con nueva

Natividad: porque la virginidad inviolada, que desconoció la concupiscencia, suministró la materia de la carne [...] y en el Señor nuestro Jesucristo, engendrado del útero virginal, no es desemejante la naturaleza de lo nuestro porque la Natividad sea admirable. Pues el que es verdadero Dios, Él mismo es verdadero hombre y no hay ninguna falsedad en esta unidad [...]. Pues una y otra naturaleza obran en comunión con la otra lo que le es propio.” Por lo tanto, para lo que aquí estamos viendo, cabe tener en cuenta —una vez más— que es en el mismo momento de la concepción cuando tiene lugar la Encarnación y, por tanto, la unión hipostática de las dos naturalezas, divina y humana, en la única Persona divina del Verbo.



Del Concilio de Constantinopla II (553) hay que destacar algunos cánones, especialmente el segundo, donde se vuelve a definir el doble nacimiento del Verbo de Dios: uno eterno e incorporeal del Padre y otro en el tiempo, “en los últimos días, cuando Él mismo bajó de los cielos, y se encarnó de la Santa gloriosa Madre de Dios, siempre Virgen, y nació de Ella”. Aquí el nacimiento se refiere ya propiamente al mismo momento de la concepción o generación humana, más que al momento del parto. De hecho, en el tercer canon, corroborando esta indicación que hacemos, se afirma la unidad del Verbo de Dios, la

Es en el mismo momento de la concepción cuando tiene lugar la Encarnación y, por tanto, la unión hipostática de las dos naturalezas, divina y humana, en la única Persona divina del Verbo

unidad de persona, porque es “uno solo y el mismo Señor nuestro Jesucristo, el Verbo de Dios que se encarnó y se hizo hombre”. Una vez más, por tanto, ha de identificarse el momento de su generación humana con el prodigio de la Encarnación: y, por lo

“La Anunciación”. León Picardo, 1501 - 1535. Museo del Prado, Madrid

tanto, desde ese mismo momento se halla presente la persona divina del Verbo en el seno virginal de María. El canon cuarto alcanza una expresión magnífica cuando define la unión hipostática como “unidad de Dios Verbo con la carne según síntesis, lo que equivale a decir según hipóstasis”; “unión según síntesis en el Misterio de Cristo”, lo cual evita el pensar tanto en la confusión de naturalezas como en la división de personas. Otros cánones profundizan algunos de estos aspectos, anatematizan determinados errores y definen las verdades de fe.

El Concilio de Letrán del año 649 incide en su canon tercero en la concepción virginal del Hijo de Dios en el seno de Santa María, después de haber reafir-

mado en el segundo la doctrina tradicional de su Encarnación en Ella por el Espíritu Santo. El canon tercero dice que “María es Madre santa y siempre Virgen Madre de Dios, puesto que verdaderamente al mismo Dios Verbo nacido del Padre antes de todos los siglos, en estos últimos tiempos concibió sin semen varonil por obra del Espíritu Santo, y lo engendró incorruptiblemente, permaneciendo virgen también después del parto en su virginidad indisoluble”. De nuevo, pues, la concepción humana del Verbo sugiere, e incluso exige, la presencia de la persona del Verbo en ese mismo instante de esta concepción milagrosa por obra del Espíritu Santo en el seno de María. ■

La vida y tú, sois importantes

¡Nunca estarás sola!



Atención a la mujer: 900 500 505
Pro-Vida (Vizcaya) 685 516 935 / 944 793 876
ADEVIDA: 915 482 526

REDMADRE: 902 188 988



DE ESTILO NEOGÓTICO Y MODERNISTA

La Basílica del Sagrado Corazón de Jesús en Gijón

PLINIO ANTONIO RODRÍGUEZ FERREIRA

El 28 de octubre de 2003 la Santa Sede concedió al templo el título de Basílica Menor y el Arzobispo de Oviedo lo declaró «Santuario Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús».

LA Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, de Gijón se alza frente al Real Instituto Jovellanos. Fue construida en 1918 en estilo neogótico y modernista siguiendo el proyecto inicial del arquitecto catalán Juan Rubió Bellver, discípulo de Gaudí. La fachada es del gijonés Miguel García de la Cruz.

Es una construcción sólida, la mayor parte de piedra rosácea de la cantera del monte Naranco, como la utilizada en la Basílica de Covadonga.



Todo el templo fue concebido con vistas a simbolizar diversos aspectos de la doctrina católica y suscitar la devoción de los fieles, poniendo de relieve la estrecha relación entre Jesucristo y su Iglesia. Destaca la figura del Sagrado Corazón en el campanario, esculpida en mármol de Carrara por Serafín Bastera, que con una mano señala al corazón mientras con la otra bendice a la ciudad.

Los jesuitas en Gijón

Los jesuitas habían estado en Gijón con alguna frecuencia para realizar trabajos apostólicos, pero hasta 1882 no establecieron una residencia permanente. En 1910, recibieron en donación los terrenos para la edificación del templo, aunque un sinfín de avatares retrasaron su construcción. El grueso de las obras se llevó a cabo entre 1918 y 1922. Las vidrieras se colocaron en febrero y marzo de 1920, todas ellas policromadas de estilo modernista de la Casa Maumejean Hermanos. El interior fue decorado con pinturas de los hermanos Immenkamp, artistas alemanes que ya habían hecho otros trabajos en España. Finalmente, la iglesia fue consagrada el 30 de mayo de 1924.

Las pinturas del techo, las cuatro bóvedas y el ábside, junto con las inscripciones del intradós de los arcos, decorados con volúmenes florales, siguen una progresión doctrinal, responden a un programa religioso con intención doctrinal y catequética. Expresan el camino de salvación del cristiano en el seno de la Iglesia a través del ejercicio de las virtudes y la

práctica de los sacramentos, en especial Eucaristía, que culmina en el triunfo final: la resurrección de los justos. Las cuatro bóvedas también simbolizan cada una de las cuatro partes en que, de ordinario, están distribuidos los catecismos católicos.

Incendios y asaltos al templo

Apenas seis años después de su inauguración, el 15 de diciembre de 1930, tomando como pretexto una huelga general por el fusilamiento de los sublevados en Jaca, un nutrido grupo de agitadores asaltó el templo, formando una gran pira de fuego con imágenes, bancos y confesionarios rociados de gasolina, ante la pasividad de las autoridades. Nadie intentó evitar ni apagar el incendio. Cuando todo el mal ya estaba hecho llegó la caballería de la Guardia Civil dispersando a los asaltantes.

Tras el incendio los jesuitas no volvieron a tener tranquilidad en su residencia, frecuentemente rodeada por grupo amenazadores. Se hizo una rápida reparación del templo, lo más imprescindible y el 19 de marzo de 1931 se reanudó el culto. Pero en enero de 1932 un decreto emitido por el Gobierno de la reciente instaurada república, disolvió la Compañía de Jesús y el día 3 de febrero se llevó a cabo la incautación formal del templo, la residencia y el colegio que los jesuitas.

Con ocasión de la revolución de octubre de 1934 el templo fue utilizado como cárcel y vuelto a convertir en prisión al inicio de la Guerra Civil. La imagen del Sagrado Corazón que corona el edificio fue desmontada para

transformarla en una estatua de Lenin. Las otras seis imágenes de la fachada, junto con la Cruz de la Victoria, las destruyeron haciendo grava con ellas.

Reconstrucción

Liberada la ciudad de Gijón del dominio marxista, el día de Cristo Rey de 1937, que ese año fue el domingo 31 de octubre, previa purificación de las profanaciones sacrílegas con las preces rituales, el templo reabrió al culto con un altar improvisado. Algunos elementos valiosos se habían salvado de la destrucción y pudieron reintegrarse al templo en los meses y años siguientes. La gran imagen del Sagrado Corazón, desmontada en diciembre de 1936, no llegó a ser transformada en estatua de Lenin y un escultor de Bilbao reparó los daños sufridos en corazón, dedos y manto y se pudo reinstalar, orlada en la base con las antiguas letras de bronce: *Christus Vincit, Regnat, Imperat*.

En octubre de 1939 se colocaron en el atrio del templo dos grandes lápidas con los nombres de 341 personas que, tras sufrir prisión en el edificio, fueron asesinadas. La Iglesia católica ha reconocido formalmente el martirio de diez de los prisioneros asesinados: la fiesta de todos ellos se celebra el 6 de noviembre.

Tras tanta agitación el templo experimentó un largo periodo de tranquila y fecunda actividad. Los padres jesuitas instauraron un amplio horario de misas y confesiones, atendieron con esmero la adoración del Santísimo, a diversas asociaciones católicas, ejercicios espirituales, novenas... y cosecharon el agradecimiento



de gran número de fieles. Sin embargo, con la decadencia que trajo la época posconciliar y la falta de vocaciones, la Compañía de Jesús no teniendo sacerdotes que atenderlo lo donó en 1998 a la Archidiócesis de Oviedo. Tras su adquisición la Archidiócesis de Oviedo se ocupó de la restauración y limpieza de las pinturas.

El 28 de octubre de 2003 la Santa Sede concedió al templo el título de Basílica Menor, y el Arzobispo de Oviedo lo declaró «Santuario Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús».

Recuperado su esplendor inicial para anunciar el Evangelio, Luz de las naciones, fue abierto de nuevo al culto el 22 de noviembre de 2009, solemnidad de Cristo Rey del Universo. ■

Datos útiles:

– Basílica del Corazón de Jesús
Calle Jovellanos, 6 – Gijón
<https://basilicadegijon.com>



365 días bajo tu protección

—No te quedes sin tu calendario de San Antonio—

ESTE año el Calendario no es vendido, no tiene precio comercial, **su precio es el donativo que tú quieras ofrecer** por cada uno de los ejemplares que pidas: **diez euros, veinte euros, lo que sea. Tú lo decides.**

Tu contribución será un gesto de agradecimiento a San Antonio y permitirá su difusión. Estoy convencido de que, para ti, sentir todos los días la protección de nuestro Santo, es algo muy importante. Por eso, no te quedes sin tu calendario, ¡pídelo ya! No puede faltar en tu casa.

Las trece imágenes contenidas en el calendario de este año son muestras de la devoción popular que san An-

tonio goza en todas partes y de su poder como abogado de sus devotos.

Te lo mandamos gratis **sólo pedimos una pequeña contribución** para hacer viable su difusión. ■



Formato abierto
sobre la pared:
33 x 23 cm

“Bendeciré las casas en que la imagen de mi Sagrado Corazón esté expuesta y sea honrada.”

Pide tu placa. **Te la mandamos gratis.** Sólo pedimos, si posible, una pequeña contribución para hacer viable su difusión.

Llama a nuestras oficinas, de (09:00 a 13:00h): **944 156 920**



Gracias obtenidas

Algorta-Guecho (Vizcaya) - En agradecimiento a San Antonio por favores recibidos y rogándole nos siga ayudando, le enviamos la limosna ofrecida. Gracias.

Carmen.; Barbastro (Huesca) - Doy gracias a San Antonio, por su ayuda constante, mando limosna prometida. **M.J.F.S.; Bañares** (La Rioja) - Doy gracias a San Antonio, por favores recibidos. Mando limosna. **Ignacio Cerrajería; Carba-**

josa de la Sagrada (Salamanca) - Doy gracias a San Antonio Bendito por haber salido mi sobrina bien de una operación de garganta y estarse recuperando convenientemente. La suscribo a la Revista “El Pan de los Pobres” cumpliendo lo prometido y pido a San Antonio siga

protegiendo a toda la familia. **Luz Fernández.; Cocentaina** (Alicante) - Gracias al Sagrado Corazón

de Jesús, al Cristo de Medinaceli y a San Antonio, por los dos bebés preciosos que ha tenido mi nuera después de buscarlos hace mucho, gracias a los santos que invoqué lo hemos conseguido. Gracias de todo corazón y que nos sigan ayudando.

María José Piera Segura; Coomonte (Zamora) - Doy gracias a San Antonio, por los favores recibidos y que me siga protegiendo.

M.J.F.; Durango (Vizcaya) - Doy gracias a San Antonio y al Sagrado Corazón de Jesús, por salir bien del covid y por los favores recibidos esperando me ayude con mis problemas de salud. **A.F.M.; León** - En agradecimiento a San Antonio y pidiéndole nos siga protegiendo. Mando donativo.

María Lidia Falagan del Rio; Lleida - En agradecimiento a San Antonio por los favores recibidos,



ORACIÓN

Gloriosísimo

San Antonio de Padua, que por vuestro increíble poder, recibido de Dios nuestro Señor, obráis tantos milagros y sois la admiración del mundo, a Vos acudo y suplico que me alcancéis lo que os pido, si es voluntad del Señor y de María Santísima, y lo más conveniente para mi alma.

* Conforme al Decreto de Urbano VIII, declaramos que a las gracias que publicamos en nuestra Revista no les damos más valor que el puramente histórico, sujetándonos en todo a las decisiones de la Iglesia.

Mando donativo. *R.G.S.*; **Madrid** - Doy gracias a San Antonio por su protección y ayuda a mi nietos y a toda la familia, y haber salido bien unos alquileres de unos pisos. Mando limosna. *B.V.*; **Madrid** - En agradecimiento a Jesús de Medinaceli, Virgen del Pilar, San José y San Amonio, por los todos los favores obtenidos. Mando donativo. *María del Pilar Pliego*; **Madrid** - Doy gracias a San Antonio, por los favores recibidos especial por uno, mando limosna prometida. *M.A.M.G.*; **Madrid** - Doy gracias a San Antonio, por haber aprobado mi nieta las oposiciones de magisterio, mando limosna prometida. *Amparo López*; **Madrid** - En agradecimiento a San Antonio, y pidiéndole nos siga protegiendo. Mando donativo. *Piedad Vacas Higuera*; **Madrid** - Doy gracias a San Antonio por los favores recibidos y en especial por proteger a mis hijos y a toda la familia. *Consuelo Cruce*; **Masalaves** (Valencia) - Le Pido a San Antonio que me conceda la gracia que pido. *Vicenta Domingo*; **Meli-**

Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa) - Agradecida a San Antonio por encontrar un objeto que había perdido muy querido. Cumpro lo prometido. *X.X*

de (Coruña A) - En agradecimiento a San Antonio y demás Santos de mi devoción por los favores recibidos, pidiéndole por mi hija y por la unión de toda mi familia. Mando donativo. *M.L.M.*; **Robla La** (León) - San Antonio bendito, te pido que cures a mi marido y a Diego y esperamos nos sigas ayudando. *Candelas De Manuel*; **Rollan** (Salamanca) - Doy gracias a San Antonio por los favores recibidos. *María Casero*; **Roquetas** (Tarragona) - Doy gracias a San Antonio, por haber nacido mi biznieto bien y otros favores recibidos esperando nos siga protegiendo a toda la familia. Mando limosna. *J.E.C.*; **Rua A** (Ourense) - En agradecimiento a San Antonio por todos los favores recibidos, que le de suerte a mi hija y cumpla sus deseos y que cuide de mi hijo y su

Cocentaina (Alicante) - Gracias al Sagrado Corazón de Jesús, al Cristo de Medinaceli y a San Antonio, por los dos bebés preciosos que ha tenido mi nuera después de buscarlos hace mucho, gracias a los santos que invoqué lo hemos conseguido. Gracias de todo corazón y que nos sigan ayudando. *María José Piera Segura*

familia, y a mi marido que le salgan bien todas las pruebas médicas. Mando donativo. *Manuela Álvarez García*; **San Francisco - California** (EE.UU.) - Le doy infinitas gracias a San Antonio, al Corazón de Jesús y a la Virgen Santísima, por los favores recibidos y otros que espero me concedan, mando limosna prometida. *María Rosa Otero*; **Sant Vicente dels Horts** (Barcelona) - En agradecimiento a San Antonio por el trabajo de mi nieto. Mando donativo. *María del Carmen Paune Casasampere*; **Tabeiros** (Pontevedra) - En agradecimiento a San Antonio, por todos los favores recibidos, Mando donativo. *Luz Novoa López*; **Toledo** - Limosna en agradecimiento por los favores recibidos a San Antonio y San Judas Tadeo. Donativo realizado a nombre de *Miguel Luján.*; **Toledo** - En agradecimiento a San Antonio por aprobar las oposiciones de Magisterio. Envío donativo prometido. *J.G.M.P.*; **Valencia** - En agradecimiento a San Antonio por cuidarme y por los favores que me concede, que siga protegiéndome. *Dolores Mascarell García*; **Villafranca de Ordizia** (Guipúzcoa) - Agradecida a San Antonio por encontrar un objeto que había perdido muy querido. Cumpro lo prometido. *X.X*; **Victoria-Gasteiz** (Álava) - Doy gra-

Si buscas milagros, mira: muerte y error desterrados, miseria y demonio huidos, leprosos y enfermos sanos.

*El mar sosiega su ira,
redimense encarcelados,
miembros y bienes perdidos
recobran mozos y ancianos*

El peligro se retira,
los pobres van remediados;
cuéntenlo los socorridos,
dígánlo los paduanos.

*El mar sosiega su ira,
redimense encarcelados,
miembros y bienes perdidos
recobran mozos y ancianos.*

Ruega a Cristo
por nosotros,
Antonio glorioso y santo,
para que dignos así
de sus promesas seamos.

Amén.

cias a San Antonio por haber encontrado mi hijo trabajo y otros favores. Mando limosna. *M.C.S.* ■

Suplicamos a nuestros suscriptores que al remitir las gracias EXPRESEN CLARAMENTE LOS FAVORES RECIBIDOS, con todos los detalles que estimen oportuno. Ser suscriptor da derecho preferente a su publicación.



MISAS / AYUDA A SACERDOTES

◆ LA IMPORTANCIA DE ORAR POR LOS DIFUNTOS

Desde su fundación, la Obra de EL PAN DE LOS POBRES se ha preocupado de encargar misas por los suscriptores difuntos, al tiempo que ayuda a los sacerdotes, en su labor pastoral, entregándoles estipendios por la celebración de las misas que nos encargan nuestros suscriptores. A todos os agradecemos el apoyo a esta obra de Caridad espiritual (orar por los difuntos) y material (ayudar a nuestros sacerdotes).

Misa ordinaria: 10 euros. Novena: 99 euros / Misas Gregorianas (30 misas en 30 días seguidos): 12 euros/Misa: **360 euros/tanda.**

◆ OS INFORMAMOS

• **En el mes de Septiembre 2022**, se han celebrado 147 Misas Ordinarias, 7 Novenas y 2 tandas de Misas Gregorianas. Total Misas encargadas: 270 y se han entregado 2.883 euros.

Aguadulce (Almería): M.D.C.C. 30; **Aizarnazabal** (Guipúzcoa): J.E.L. 30; **Álava** (Asturias): N.A.F. 10; **Alcalá de Henares** (Madrid): M.S.G. 30; **Alcasser** (Valencia): J.S.G. 11; **Alcobendas** (Madrid): C.G.G. 10; **J.D.C.** 10; **Alcorcón** (Madrid): M.S.R. 30; **N.A.V.** 50; **Almería**: S.C.D. 500; **T.G.C.** 20; **Almolda la** (Zaragoza): R.P.V. 110; **Altet** (Lleida): M.M.E.D. 20; **Ansean** (Pontevedra): D.P.D.I. 40; **Archena** (Murcia): P.C.M. 10; **Arenys de Mar** (Barcelona): M.V.F. 20; **Arganda del Rey** (Madrid): A.J.M. 10; **Arroyo de la Encomienda** (Valladolid): I.G.Y.A. 60; **Ártica** (Navarra): R.Y.A. 50; **Arzua** (Coruña A): .A.I. 50; **Avilés** (Asturias): M.F.M. 9; **Azpeitia** (Guipúzcoa): L.A.U. 20; **Azuaga** (Badajoz): J.G. 10; **Balaguer** (Lleida): M.G.S. 10; **Banyoles** (Girona): M.P.L. 40; **Barakaldo**

(Vizcaya): G.F.A. 30; **G.R.E.** 60; **M.F.G.** 20; **M.G.N.** 10; **S.A.P.** 10; **Barbera del Valles** (Barcelona): A.M.N.Z. 10; **Barcarrota** (Badajoz): M.T.B.G. 10; **Barcelona**: A.B.C. 40; **A.C.A.** 50; **M.O.B.** 10; **T.P.P.** 50; **Barco de Valdeorras** (Ourense): E.C.N. 10; **M.T.R.10**; **Barrruecopardo** (Salamanca): A.N.V. 30; **Beniganim** (Valencia): J.V.G. 50; **Berja** (Almería): R.M.L. 10; **Bilbao** (Bizkaia): M.A.P.P. 20; **C.C.S.** 10; **F.A.P.** 20; **O.D.E.P.** 360; **Binefar** (Huesca): D.A.N.G. 50; **Boadilla del Monte** (Madrid): J.M.C.G. 90; **Boboras** (Ourense): S.T.P. 20; **Boimorto** (Coruña A): M.M.S.R. 10; **Boiro** (Coruña A): I.C.T. 80; **Bolaños de Campos** (Valladolid): T.D.P.F. 11; **Burgos**: M.R.D.C. 80; **P.S.V.** 20; **Cabezón de Valderaduey** (Valladolid): L.S.C. 10; **Cabreiros del Río** (León): M.C.G. 20; **Cabro-**

jo (Cantabria): A.D.T. 20; **Cambre** (Coruña A): R.C.F. 20; **Campillo, El** (Valladolid): S.P.T. 20; **Carballiño** (Ourense): F.R.Y.F. 10; **Carnota** (Coruña A): M.J.L.B. 30; **Carragoso de Arriba** (Pontevedra): A.C.R. 20; **I.R.S.** 20; **Castrillo de la Valduerna** (León): A.L.F. 50; **Cañiza, A** (Pontevedra): M.L.R.M. 10; **Cea** (Ourense): N.V.R. 20; **Celada de la Vega** (León): M.F.C.D. 20; **Celanova** (Ourense): M.P.R. 30; **Chantada** (Lugo): N.V.F. 10; **Chinchon** (Madrid): C.R.B. 10; **Ciudad Real**: B.P.R. 40; **Corme** (Coruña A): M.S.D.V. 20; **Coslada** (Madrid): V.R.D.L. 10; **Coves de Vinroma** (Castellón): R.M.B.G. 20; **Cuenca**: M.M.B. 20; **Diomondi** (Lugo): C.N.G. 20; **Donostia-San Sebastian** (Guipúzcoa): F.F.F. 20; **Dos Barrios** (Toledo): J.C.P. 50; **Durango** (Vizcaya): J.L.L.M. 10; **Errazquin** (Navarra): M.C.B.M. 10; **Escobar de Campos** (León): M.M.A.S. 10; **Espinaredo** (Asturias): M.A.A.C. 50; **Esplugas de Llobregat** (Barcelona): J.E.M. 10; **Estadilla** (Huesca): L.M.A. 10; **Estrada A** (Pontevedra): I.V.R. 20; **Fombellida** (Valladolid): J.J.A.R. 20; **Fonsagrada** (Lugo): E.M.F. 10; **Fuenlabrada** (Madrid): M.L.L.M. 20; **Galapagar** (Madrid): S.G.P. 50; **Getafe** (Madrid): B.M.J. 30; **Gijón** (Asturias): C.A.F. 100; **L.R.G.** 20; **M.D.C.G.** 10; **M.G.R.** 10; **Guadalajara**: R.P.P. 10; **Guarda A** (Pontevedra): V.V.C. 30; **Illescas** (Toledo): R.E.P. 20; **Iscar** (Valladolid): C.M.M. 10; **Jaén**: M.D.M.L. 30; **Lal-cudia** (Valencia): J.E.D. 10; **Leioa** (Vizcaya): M.B.P. 20; **Leiza** (Navarra): M.Z.Z. 10; **León**: D.G.G. 33; **O.P.A.** 10; **Lisboa** (Portugal): P.E.F.P. 40;

Lleida: M.A.T.V. 20; **M.R.O.** 20; **Llo-dio** (Álava): C.M.Z. 20; **P.M.S.** 20; **Logrosan** (Cáceres): M.A.P.P. 50; **Lugo**: M.J.C.Q. 20; **Madrid**: A.A.G. 30; **A.B.M.** 20; **A.F.F.** 400; **A.L.A.** 10; **A.M.A.** 20; **C.G.S.** 20; **D.V.L.** 10; **D.Y.A.** 60; **E.F.A.** 10; **F.S.G.** 11; **G.G.G.** 40; **J.L.C.P.** 20; **J.M.S.** 30; **M.A.M.P.** 100; **M.C.A.A.** 120; **M.J.R.M.** 50; **M.L.M.** 40; **M.R.C.A.** 50; **M.R.L.M.** 50; **N.B.G.** 10; **P.A.A.** 60; **P.G.T.** 10; **P.J.E.** 50; **S.C.R.** 550; **S.H.A.** 10; **T.Y.D.** 50; **Majadahonda** (Madrid): S.M.M. 10; **Manresa** (Barcelona): E.M.D.P. 24; **M.A.T.S.** 10; **M.L.C.G.** 124; **Manzanares** (Ciudad Real): V.M.G. 20; **Marjaliza** (Toledo): J.R.F. 20; **Meira** (Pontevedra): M.T.C.B. 30; **Mozondiga** (León): F.S.F. 10; **Muiña** (Coruña A): F.F.R. 20; **Murcia**: A.M.V. 50; **Navalucillos Los** (Toledo): P.P.H. 10; **Ortuella** (Vizcaya): G.B.H. 20; **Osoz** (Navarra): M.C.Z.S. 30; **Otero de Herreros** (Segovia): M.C.B.R. 20; **Otura** (Granada): I.A.L. 190; **Otxandio** (Vizcaya): E.A.P. 10; **Ourense**: E.G.G. 60; **E.L.D.R.** 10; **M.P.C.V.** 10; **Outomuro** (Ourense): M.B.F. 30; **Oviedo** (Asturias): F.R.F. 10; **M.P.D.A.** 50; **M.R.P.** 10; **M.S.O.** 10; **R.F.A.** 20; **Palacios de la Sierra** (Burgos): M.H.L. 20; **Gran Canaria** (Las Palmas): H.M.A. 20; **Pamplona** (Navarra): M.P.A.L. 20; **Pobra de Trives A** (Ourense): O.R.P. 40; **Pola de Allande** (Asturias): E.S.O. 40; **ola de Siero** (Asturias): M.P.L.L. 10; **Ponteceso** (Coruña A): T.V.R. 90; **Pontenova A** (Lugo): A.B.A.V. 10; **M.V.L.** 110; **Pontevedra**: M.M.C.B. 40; **Posada de Llanera** (Asturias): M.L.N.A. 20; **Posada de Rengos** (As-

MISAS / AYUDA A SACERDOTES

turias): S.F.G. 30; **Pozuelo de Alarcón** (Madrid): G.J.I.M. 100; M.A.A.P. 20; **Premia de Mar** (Barcelona): J.M.R. 80; **Puebla de Trives** (Ourense): C.P.V. 110; **Puerto Domingo Flórez** (León): M.R.P. 100; **Puentenuevo** (Lugo): D.B.V. 10; **Quintanilla de las Torres** (Palencia): J.R.R. 10; **Quintela de Lei-rado** (Ourense): M.I.A.R. 10; **Ravos D'emporda** (Girona): P.F.V.D. 30; **Rojales** (Alicante): A.L.S. 50; **Rozas Las** (Madrid): F.J.H.H. 80; M.N.G.P. 10; M.C.R.A. 30; **Salamanca**: M.P.R.H. 100; **Salas** (Asturias): M.F.F. 50; O.G.M. 30; **Salt** (Girona): I.P.P. 50; **San Adrián** (Navarra): N.A.B. 10; **San Cipriano del Condado** (León): G.C.C. 10; **San Francisco** (U.S.A.): M.R.O.C. 90; **San Ildefonso** (Segovia): M.R.L.D. 10; **San Javier** (Murcia): R.I.I. 200; **San Juan** (Alicante): L.B.M. 40; **San Lorenzo de Oliveira** (Pontevedra): J.S.M. 100; **Sant Hipólito de Voltrega** (Barcelona): M.G.M. 20; **Sant Joan Les Fonts** (Girona): R.R.A. 20; **Santa Cruz de Arrabaldo** (Ourense): E.F.I. 10; **Santa Cruz de Retamar** (Toledo): E.L.S. 10; **Santa Cruz de Tenerife**: C.A.C.M. 60; J.F.D.V. 60; **Santa Cruz del Comercio** (Granada): A.M.M. 20; **Santa Olaja de la Varga** (León): A.R.A. 500; **antander** (Cantabria): D.P.L. 20; **Santiago de Compostela** (Coruña A): A.M.C.Q. 10; J.A.L. 10; J.G.F. 20; **Santomera** (Murcia): F.M.A.M. 10; **Segorbe** (Castellón): B.B.D.L. 20; **Segovia**: M.P.C.V. 10; P.G.B. 30; **Silleda** (Pontevedra): C.F.B. 10; **Solle** (León): J.B.R. 10; **Sonseca** (Toledo): S.A.L. 20; **Soutelo de Montes** (Pontevedra): M.P.E.V. 10; **Tabeiros** (Pontevedra): L.N.L. 10; **Tarancon**

(Cuenca): M.J.G.D. 20; **Tilos Os** (Coruña A): M.C.P.M. 10; **Torrecañaballeros** (Segovia): J.C.G. 20; **Tortosa** (Tarra-gona): M.C.B. 10; **Ujo** (Asturias): A.A.T. 50; **Urdax** (Navarra): L.I.I. 50; **Uña de Quintana** (Zamora): F.M.M. 40; **Valderas** (León): P.D.H.C. 60; **Valencia**: C.I. 180; M.F.L.L. 60; M.U.S. 20; **Valladolid**: M.D.P.D. 40; **Vegadeo** (Asturias): A.L.L. 20; H.A.C. 40; **Veiga A** (Ourense): M.F.D. 40; **Viana Do Bolo** (Ourense): I.L.L. 30; **Vigo** (Pontevedra): A.B.B. 60; B.V.P. 80; F.F.G. 30; **Villarreal** (Castellón): M.V.M. 30; **Vilagarcía de Arousa** (Pontevedra): M.E.D.R. 10; **Vilariño** (Coruña A): J.V.T. 20; J.V.B. 20; **Villablino** (León): C.B.A. 30; **Villabona** (Guipúzcoa): M.L.J.D. 30; **Villajoyosa** (Alicante): R.R.R. 10; **Villalcampo** (Zamora): E.A.P. 30; **Villapadierna** (león): J.D.R. 10; **Villaviciosa** (Asturias): C.M.L. 10; **Villayon** (Asturias): E.F.S. 20; **Viveiro** (Lugo): R.F.V.D. 20; **Yar-noz** (Navarra): M.P.I.M. 44; **Zamora**: M.D.C.M. 110; M.T.D.T. 20; **Zaragoza**: G.C.A. 60.

MISAS GREGORIANAS

Carballiño (Ourense): E.E.L. 360; **Sestao** (Vizcaya): A.B.O. 360; **Zamora**: A.G.L. 360;

NOVENAS

Boimorto (Coruña A): M.M.S.R. 99. **Milla de Tera** (Zamora): A.C.D.V. 99; **Rotova** (Valencia): T.F.I. 198; **Salamanca**: M.D.L.E. 99; **Santiago de Compostela** (Coruña A): E.P.D. 198. ■

NUESTROS AMIGOS LOS DIFUNTOS



Por el eterno descanso de las almas de los difuntos de la gran familia de **EL PAN DE LOS POBRES** se celebran más de quince misas diarias. ¡Ellas necesitan nuestros sufragios y nosotros que nos hemos propuesto dejar “vacío” el Purgatorio, acudimos presurosos en su ayuda!

Albelda (Huesca) - Irene Fillo Vda. de E.Coloma; **Azazeta** (Álava) - Ángel Riuerto Lazaro; **Bornos** (Cádiz) - María Carmen Martínez Lorente; **Burgos** - María Gloria Frías Mínguez; **Caldas de Oviedo** (Asturias) - María Luz Prieto González; **Carballeira, A** (Ourense) - María del Carmen Méndez Vidal; **Dos Torres** (Córdoba) - María Carmen Moreno Arévalo; **Gruleros** (León) - Belarmina Crespo Centeno; **Ibiza** (Illes Balears) - Cristina Guasch Guasch; **Inca** (Illes Balears) - Antonia Pou Amer; **Leganes** (Madrid) - **Madrid** - Rosa García Gutiérrez; Agustín Losada Balleste-

ros; **Marcilla** (Navarra) - María Carmen Naturana Abaurrea; **Morales de Campos** (Valladolid) - Ángel Alonso Róales; **Oviedo** (Asturias) - Covadonga Rodríguez Suarez; **Palafrugell** (Girona) - Antonio Bofill I Colls; **Pamplona** (Navarra) - Victor Echarren Urtasun; **Salamanca** - Consuelo Grande Casas; Francisco Javier Curto Recio; **Santa Eulalia de Oscos** (Asturias) - Manuel Martínez López.; **Urdax** (Navarra) - Gabriel Urtizberea Etxabide; **Valencia** - Lucía Valero Sánchez; **Yaben** (Navarra) - Lucía Munarriz Goñi; **Zamora** - Teodora Martínez de Anta. ■

Tu vela virtual a San Antonio



Tus intenciones estarán inscritas en la **MISA semanal de los martes**, mientras permanezca encendida tu vela.



Accede en: <http://www.elpandelospobres.com/enciende-ahora-tu-vela-san-antonio-de-padua>

o en: www.UnaVelaASanAntonio.com

Las recetas de Lublús

Ternera con champiñones, estilo oriental



Ingredientes (4 raciones)

- 500 gr. Carne de ternera marinada
- 1 Puerro limpio (100 gr. aprox.)
- 8 Champiñones medianos
- 2 Dientes de ajo
- 2 Cucharadas de salsa de soja
- 1 Cayena (opcional)
- Pimienta blanca, Sal, Aceite de oliva

Preparación

Cortar el puerro en bastoncitos de unos 3 cm. Lavar y cortar los champiñones en 4 partes. Picar los ajos finamente.

Poner a calentar 2 cucharadas de aceite en una sartén alta. Dorar los champiñones a fuego alto. Sacar y reservar.

Poner en la sartén nuevamente 2 cucharadas de aceite y rehogar 2 minutos el puerro. Sacar y reservar.

En 3 cucharadas de aceite sofreír los ajos y la cayena. Antes de que se doren añadir la carne y cuando esté casi cocinada añadir la salsa de soja, la pimienta, los champiñones y el puerro reservados y rehogar 1 minuto más. Mezclar el conjunto y saltear 1 minuto más.

Retirar del fuego y servir. ■

Marinar la carne (ingredientes)

- 500 gr. Carne de ternera cortada en tiras finas
- 1 Cucharada sopera (10 gr.) de salsa de soja
- 1 Cucharada sopera (10 gr.) de salsa de ostras
- 1 Cucharadita postre (5 gr.) de bicarbonato sódico que servirá para ablandar la carne. (Opcional)
- 100 ml. Jerez seco (Tipo fino)
- 1 Cucharada de aceite de oliva
- 1 Pizca de pimienta blanca

Preparación: Poner la carne cortada en tiras finas en un bol. Añadir la salsa de soja, la salsa de ostras, la pimienta, el bicarbonato, el vino y el aceite. Remover y mezclar muy bien hasta impregnar la carne. Tapar el bol con film transparente y conservar en el frigorífico durante 2 horas.

Vichyssoise (Crema de Puerros)

Preparación

Picar los puerros y las cebolletas y ponerlos a pochar en una olla a presión tradicional con 4 ó 5 cucharadas de aceite de oliva a fuego medio. No se tienen que dorar. Pelar y cortar en trozos la patata y añadir a las verduras. Añadir una pizca de sal, pimienta molida y cocinar hasta que las verduras empiecen a estar blandas sin tostarse. Añadir el caldo de pollo y cuando empiece a hervir cerrar la olla y cocinar 20 minutos desde que la válvula empieza a dar vueltas. Dejar que salga el vapor antes de abrir la olla. Dejar templar el guiso.

Cuando haya templado triturar con la batidora de mano o en un vaso batidor, catar de sal y añadir la leche. Seguir triturando hasta obtener una crema fina.

Cortar los huevos por la mitad. Servir la crema templada o fría decorando con medio huevo y unos trocitos de jamón. ■

Ingredientes (4 raciones)

- 500 gr. Puerros ya limpios
- 2 Cebolletas (200 gr. aprox.)
- 1 Patata grande (200 gr. aprox)
- 500 ml. Caldo de pollo (Puede ser de brick)
- 200 ml. Leche
- 50 gr. Jamón serrano cortado en trozos muy pequeños
- 2 Huevos cocidos
- Sal, Pimienta, Aceite de oliva



FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

1 DE NOVIEMBRE – El Día de Todos los Santos es la fiesta solemne que la Iglesia dedica a todos los difuntos que, habiendo superado el purgatorio, se han santificado totalmente, han obtenido la visión beatífica y gozan de la vida eterna en la presencia de Dios. Por tanto, el objeto de la fiesta es honrar a todos los moradores del Cielo, incluyendo la Santísima Trinidad, la Virgen, los ángeles, las diversas categorías de justos tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, y a los santos, incluyendo los que no han sido canonizados.

Su origen

La Iglesia primitiva acostumbraba a celebrar el aniversario de la muerte de un mártir en el lugar del martirio. Frecuentemente, los grupos de mártires morían el mismo día, lo cual condujo naturalmente a una celebración común. En la persecución de Diocleciano iniciada en 303, el número de mártires llegó a ser tan grande, que no se podía separar un día para asignársela. Pero la Iglesia, creyendo que cada mártir debía ser venerado, señaló un día en común para todos.

El origen de esta fiesta en Roma, y con ello en la Iglesia occidental, se halla vinculado al templo del Panteón. Este edificio, que originalmente se dedicaba al culto de todos los dioses romanos, cayó en desuso como tal a fines del siglo IV. Hacia 608 Focas, emperador de Oriente lo donó al pa-



pa Bonifacio IV, quien hizo que se convirtiera en iglesia, dedicándola el 13 de mayo de 610 bajo la advocación de Santa María la Rotonda. En el siglo IX el papa Gregorio IV trasladó gran número de cuerpos de mártires desde las catacumbas y volvió a consagrar la iglesia el 1 de noviembre de 835 denominándola *Santa María ad Martyres*.

Por otra parte, el papa Gregorio III (731-741) consagró una capilla en el Vaticano para dar culto a los santos que antes eran honrados en los cementerios y catacumbas que había quedado en desuso.

Dicho oratorio se dedicó «al Salvador, a Santa María, a los Apóstoles, a los mártires, a los confesores y todas las almas justas», e hizo que un coro de monjes rezase todos los días un Oficio suplementario en honor de los santos cuyo natalicio fuese cada día.

De la combinación de estas tradiciones y con la de las misas votivas en memoria de muchos o de todos los santos, surgió una tradición que ya para el siglo VIII estaba arraigada, si bien la fecha no era siempre la misma. El papa Gregorio IV la unificó en el primero de noviembre. ■



Santos del mes

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

1. M - Todos los Santos
2. X - Fieles Difuntos
3. J - Silvia, Martín de Porres
4. V - Carlos Borromeo.
1º Viernes de mes
5. S - Zacarías e Isabel.
1º Sábado de mes
6. D - Alejandro

7. L - Ernesto
8. M - Severiano
9. X - Ntra. Sra. de la Almudena
10. J - León Magno, Papa
11. V - Remedios, Martín de Tours
12. S - Aurelio, Josafat
13. D - Diego, Leandro
14. L - Teódoto, Eugenio
15. M - Alberto, Leopoldo
16. X - Margarita, Edmundo
17. J - Victoria, Isabel de Hungría
18. V - Máximo

19. S - Crispino, Fausto
20. D - Félix, Octavio

21. L - Piedad, Presentación
22. M - Cecilia. Cristo Rey
23. X - Clemente, Lucrecia
24. J - Flora, Cristo Rey
25. V - Dionisio
26. S - Juan de Berchmans
27. D - La Medalla Milagrosa.
1º D. Adviento
28. L - Catalina Labouré
29. M - Saturnino
30. X - Andrés



¡Regala una suscripción por Navidad!



¿Qué mejor regalo para las personas que quieres? De esta forma, recibirán información católica, mantendrán vivos los valores cristianos, colaborarán en Obras de caridad y, por último, si son devotos de San Antonio de Padua, el Santo de los Milagros, difundirán la devoción al Santo.

La persona a quien envías el regalo **recibirá una carta**, explicándole que la revista de San Antonio de Padua, **El Pan de los Pobres**, se le ofrece como un **regalo tuyo durante un año**.

Puedes enviar la revista a todas las personas que quieras completando este formulario. **Por cada regalo que tu hagas, inosotros te haremos otro!**



<https://www.elpandelospobres.com/regala-suscripcion>



EL PAN DE LOS POBRES

Cuotas de Suscripción

Anual: 17 - Euros
Benefactor: 25 - Euros
Extranjero anual: 30 - Euros

Medios de Pago:

Domiciliación bancaria

Ingreso en nuestra cuenta corriente:
BBVA: ES10-0182-4700-17-0200332137
Envío **Talón Nominativo** o por internet:
<https://www.elpandelospobres.com>

Nuestra portada

Su rostro se iluminó y en sus labios se diseñó una sonrisa: parecía contemplar un espectáculo celeste. Los religiosos que presenciaban esta transfiguración radiante le interrogaron.

– “**Veo al Señor Jesús que me llama**”, respondió San Antonio.

Era el 13 de junio del año 1231, viernes, cuando Antonio emprendió el viaje común a todos los mortales y pasó feliz a la mansión de los espíritus celestiales. En el mismo momento, por inspiración divina, los niños de Padua salieron a las calles gritando: ¡El Santo ha muerto, el Santo ha muerto!

352 días después, el 30 de mayo de 1232, mientras era canonizado por el Papa Gregorio IX en la catedral de Espoleto (Italia) las campanas de las iglesias de Lisboa, su ciudad natal, comenzaron a repicar sin mano alguna que las moviera y una extraña alegría se esparció por la población, que admirada salió a las calles. Días más tarde se conoció que en aquel momento fray Antonio estaba siendo inscrito en el libro de los Santos.

En la imagen de portada, un artista anónimo del siglo XVIII representa **su entrada en el Cielo**: San Pedro, con las llaves que Cristo le entregó, con poder para atar y desatar, le ha abierto las puertas del Reino de los Cielos, de par en par, y contempla gozoso cómo llega ante la Virgen para besar los pies del Niño Jesús, que sentado en su regazo le bendice sonriente. San Francisco, abrazado a la cruz le mira extasiado.

Y desde tan privilegiado lugar, San Antonio –a quien Dios quiso conceder tanto poder– intercede por nosotros. Por nosotros y por nuestros familiares difuntos.

Por eso, si aún no les has incluido en la tanda de las 30 misas de noviembre, hazlo ahora, no lo dejes pasar. **Devuélveles el cariño que te dieron.**

